

Editorial

Álvaro Franco Giraldo

Decano, Facultad Nacional de Salud Pública

Ponemos hoy en circulación el número 1 del volumen 13 de la *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*. Invitamos a nuestros lectores a ser partícipes de nuestro desarrollo académico y contribuir a este espacio intelectual a través del envío de sus publicaciones sobre el tema de la Salud Pública. En alguna forma también a ser pacientes por la demora en la entrega de los dos números siguientes, los cuales esperamos que les lleguen durante el segundo semestre del presente año.

Nuestra intención está claramente definida en posicionarnos a partir del presente número por razones de cumplimiento, oportunidad y mejoramiento en la calidad del producto que ofrecemos.

La Facultad Nacional de Salud Pública, como se podrá corroborar en la lectura de los artículos aquí presentados, mantiene su interés en desarrollar, analizar e impulsar la práctica de los postulados filosóficos y doctrinarios de la Salud Pública. Son las bases humanísticas, sociopolíticas y epidemiológicas, las que mediante la fuerza de la argumentación y la investigación pretenden el cambio y la transformación.

No obstante, reconocemos que nuevos paradigmas encuentran asidero para el desarrollo humano y social, en los albores del siglo XXI y otro tanto ocurre con paradigmas que ya se creían ortodoxos y anacrónicos y que resurgen con la vigencia que les permite la coyuntura neocapitalista.

Con esto, estamos aceptando que nuestra Revista también acoja en sus artículos, posiciones y expresiones de otras formas de instrumentar

la salud pública y de operacionalizar la prestación de servicios o los modelos de prevención y promoción.

El presente número, pasa por la *historia reciente de la salud pública* representada en dos de sus más conspicuos intelectuales y activistas sociales, Héctor Abad y Leonardo Betancur. Da cuenta de uno de los instrumentos y brazo científico, por así decirlo, la epidemiología y su evolución como práctica y campo académico.

Con igual interés nos ubicamos en el momento de la crisis y de las propuestas de renovación cuando se analiza el momento colombiano, el proceso de reforma pero de manera genérica, contrastando principios y conceptos de la salud pública, la clásica concepción de bienestar y seguridad social con el propósito instrumental en Colombia a través de la Ley 100 de 1993.

Al hablar de historia y presente, de manera inequívoca nos estamos planteando el mañana, el ideal de futuro de la salud pública; la planeación como una herramienta para acercarnos a él, es presentada por uno de los autores en relación con la modernidad, paradigma que por estos días confunde en el argot intelectual con el sugestivo y contradictorio paso al posmodernismo, pero que se coloca en relación con el horizonte, punto de mira también para salubristas y administradores de salud.

En otro orden temático, la cultura es abordada como creación consustancial a la condición de ser humano, sus posibilidades de crear ciencia y garantizarse la existencia y la salud en relación con lo colectivo, con el entorno socio estructural y las condiciones de vida también en su relación histórica.

Indudablemente, la cultura empieza a definirse como campo importante en la prevención y la promoción y áreas académicas de importancia en la salud pública moderna.

Destacamos, en fin, el interés de los autores por encontrar desde diferentes enfoques y acercamientos diversos al comportamiento humano y social, en esferas relacionadas con la salud pública, explicaciones y salidas a la crisis que afecta al hombre, su salud social y a las organizaciones creadas para el logro previsto, la *salud pública*.